

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	AVISO DE LIMITACIÓN DE CONVOCATORIA A MIPYMES SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-52 Versión: 01 Fecha de aprobación: 13/12/2022 Página 1 de 3
--	---	---

MARCAR CON UNA X Aviso de Si (X) No () LIMITACIÓN de Convocatoria a MIPYMES Regional (Valle del Cauca) Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía

En cumplimiento de los Decretos 1082 de 2015 y 1860 de 2021, y vencido el término para recibir manifestaciones para limitar la convocatoria a MIPYMES, en el proceso de selección abreviada de menor cuantía No. SETIC-SAMC-002-2026, cuyo objeto es: "Prestación de servicios para la implementación, soporte y mantenimiento bajo la modalidad de uso de un Sistema de Administración de Recaudo para el Departamento del Valle del Cauca, que garantice la continuidad de la gestión financiera y tributaria, dentro del proyecto denominado Modernización de la Infraestructura TI y Servicios Informáticos de la Gobernación del Valle del Cauca". Presupuesto oficial: \$250.000.000. Fecha prevista para la expedición y publicación del acto de apertura: 20/10/2026 a las 2:00 p. m. (SECOP II).

El Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, a través de la plataforma SECOP II, recibió tres (3) solicitudes de limitación a MIPYMES, radicadas en las fechas y horas que se relacionan a continuación:

Solicitud No. 1: XRM SERVICES S.A.S., NIT 900578923-9. Radicación en SECOP II: 13/10/2026, 10:59:38 a. m., mensaje CO1.MSG.10071941; comunicación adicional del 19/10/2026, 11:59:02 a. m., mensaje CO1.MSG.10097835. Domicilio principal: Cali, Valle del Cauca. Certificado de existencia del 01/10/2026 y RUP del 01/10/2026 que registra PEQUEÑA EMPRESA. La certificación separada está firmada solo por la representante legal; RUP como medio alternativo de acreditación.

Solicitud No. 2: INTELECTO SOLUCIONES Y TECNOLOGÍA S.A.S. (INTELECTO S.A.S.), NIT 805022904-8. Radicación en SECOP II: 13/10/2026, 11:41:09 a. m., mensaje CO1.MSG.10072314. Domicilio principal: Cali, Valle del Cauca. Certificado de existencia del 01/10/2026 y certificación de PEQUEÑA EMPRESA firmada por

representante legal y revisor fiscal. Certificado de Junta Central de Contadores del 18/08/2026, con vigencia de tres meses.

Solicitud No. 3: ENIGMA DEVELOPERS S.A.S. BIC, NIT 805020318-2. Solicitud fechada el 16/10/2026 y recibida efectivamente en SECOP II el 19/10/2026, a las 4:47:26 p. m., mensaje CO1.MSG.10100125. Solicita limitación territorial a Santiago de Cali; domicilio reportado: Cali, Valle del Cauca. Aporta certificación de MEDIANA EMPRESA con ingresos de 2025 y soportes. La recepción fue el día hábil anterior a la apertura prevista para el 20/10/2026.

En consecuencia, se cumplen los requisitos exigidos por el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, al tratarse de un proceso con presupuesto oficial de DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$250.000.000) y haberse recibido al menos dos (2) solicitudes válidas de MIPYMES colombianas.

Por consiguiente, el Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones SÍ LIMITA la convocatoria del proceso de selección abreviada de menor cuantía No. SETIC-SAMC-002-2026 a MIPYMES colombianas domiciliadas en el departamento del Valle del Cauca, conforme a la facultad prevista en el artículo 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015 y al lugar de ejecución del contrato establecido en el pliego de condiciones, que comprende el departamento del Valle del Cauca.

Dada en Santiago de Cali, a los veinte (20) días del mes de octubre de 2026.

ORIGINAL FIRMADO

Gabriel Enrique Ferrer Orozco
Secretario de Despacho

Secretaría de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Departamento del Valle del Cauca.

Aprobó: Daniela Patiño - Contratista

Revisó y aprobó: Nhora Elena Garcia Henao - subdirectora técnica de apoyo a la gestión

CONTROL DE CAMBIOS

CONTROL DE CAMBIOS		
VERSION	Descripción de Cambio	Fecha
1	Creación del documento	13/12/2022

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Daniela Patiño	Nombre: Nhora Elena Garcia Henao	Mesa de trabajo con el proceso M1-P3 Administrar y Mejorar el MIPG Acta N.008
Cargo: Contratista	Cargo: subdirectora técnica de apoyo a la gestión	
Firma:	Firma:	
Fecha: 05/12/2022	Fecha: 06/12/2022	Fecha: 13/12/2022